LLAMADO MOPC N° 29/2013.

"AD REFERENDUM DE LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO CON LA CAF" PRECALIFICACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA HABILITACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 9

Asunción, 15 de marzo de 2013

ADDENDA N° 2

1. **Sección III. Criterios de evaluación**

Donde Dice:

2.Volumen Anual de Negocios					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas)	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutado igual o superior a: **Obra 1 y Obra 2: Guaraníes 90.000.000.000 (noventa mil millones)** El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante) correspondientes a construcción de obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el **25% (veinticinco por ciento)** del volumen mínimo requerido	Debe cumplir con el **60% (sesenta por ciento)** del volumen mínimo requerido	Formularios FIN – 2.1(a) y FIN – 2.1(b) de Sección IV y documentos indicados al pie de los formularios. En función de los balances (adjuntar cuadro de resultados del balance de los años correspon-dientes)

Debe Decir:

2.Volumen Anual de Negocios					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas)	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutado igual o superior a: **Obra 1 y Obra 2: Guaraníes 50.000.000.000 (cincuenta mil millones)** El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el **25% (veinticinco por ciento)** del volumen mínimo requerido	Debe cumplir con el **60% (sesenta por ciento)** del volumen mínimo requerido	Formularios FIN – 2.1(a) y FIN – 2.1(b) de Sección IV y documentos indicados al pie de los formularios. En función de los balances (adjuntar cuadro de resultados

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

(3)

cada integrante) correspondientes a construcción de obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente.					del balance de los años correspon-dientes)

2. **Sección III. Criterios de evaluación**

Donde Dice:

4. Experiencia en Construcción					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas)	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
4.2Experiencia Específica en Construcción: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta. Se considerarán como contratos similares a las obras con las siguientes caracteriticas: **Obra 1 y Obra 2:** - Obra de infraestructura Vial con un Monto de Contrato igual o superior a Gs. 110.000.000.000 Serán consideradas las obras concluidas o con una ejecución mínima de 80%. Solamente se considerarán, a los efectos de calificación, las obras ejecutadas por la filial o sucursal domiciliada en la República del Paraguay de las empresas cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N/A	N/A	Formulario EXP – 3.2 de la Sección IV y documentos indicados al pie del formulario

Debe Decir:

5. Experiencia en Construcción					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas)	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
4.2Experiencia Específica en Construcción: Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N/A	N/A	Formulario EXP – 3.2 de la Sección IV y documentos indicados al pie del formulario

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

propuesta. Se considerarán como contratos similares a las obras con las siguientes caracteriticas: **Obra 1 y Obra 2:** - Obra de infraestructura Vial con un Monto de Contrato igual o superior a Gs. 100.000.000.000 Serán consideradas las obras concluidas o con una ejecución mínima de 80%. Solamente se considerarán, a los efectos de calificación, las obras ejecutadas por la filial o sucursal domiciliada en la República del Paraguay de las empresas cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.					

PROF. DR. VICTOR FRETES,
Director
Unidad Operativa de Contratación